

## RESOLUCIÓN N° 003-GADIMCD-22

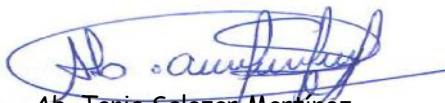
### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves seis de enero de dos mil veintidos, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señora Mariana Herrera García, Concejala del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2021.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 11 de enero de 2022



Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

## RESOLUCIÓN N° 006-GADIMCD-22

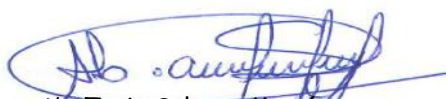
### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves seis de enero de dos mil veintidos, conoció y resolvió en el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Fricson George Tenorio, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-333, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DICIEMBRE DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA # 149-GADIMCD-2015, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN LO QUE RESPECTA A LAS ÁREAS DE AFECTACIÓN -ÁREA A EXPROPIAR- DEL PREDIO SIGNADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-4-42 DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR SANTIAGO MANZABA PLÚAS, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROYECTO DENOMINADO ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO DE OLORES E IMPACTOS, DEL LOTE DE TERRENO, UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ DEL CANTÓN DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 11 de enero de 2022



Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**